

MTRO. EVARISTO HERNÁNDEZ QUIROZ
 DIRECTOR
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA
 POZA RICA TUXPAN
 PRESENTE

6000271

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **12 de diciembre de 2017**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CIRUJANO DENTISTA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

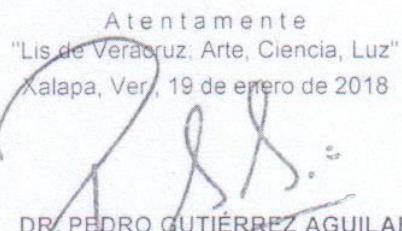
Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
EMBRIOLOGIA	7.00	SECC2	IPPL	SELVA HERNANDEZ JAIME	659.50	FAVORABLE	
FISIOLOGIA	6.00	SECC2	IPPL	AGUILAR JAUME FANNY OLIMPIA	466.00	FAVORABLE	
OCLUSION	8.00	SECC1	IPPL	CARDENAS HERRERA GUILLERMO	727.10	FAVORABLE	
PROSTODONCIA REMOVIBLE	8.00	SECC1	IPP	OJEDA BETANCOURT CARLOS	568.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 19 de enero de 2018

 DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR

DIRECTOR GENERAL DEL AREA ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD